

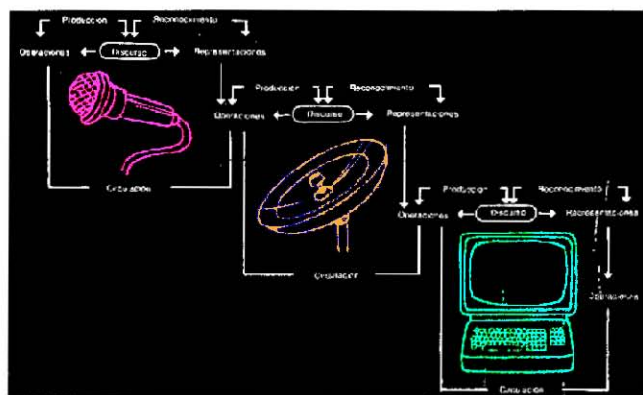
# LA SEMIOSIS SOCIAL

*Fragmentos de una teoría de la discursividad*

Eliseo Verón

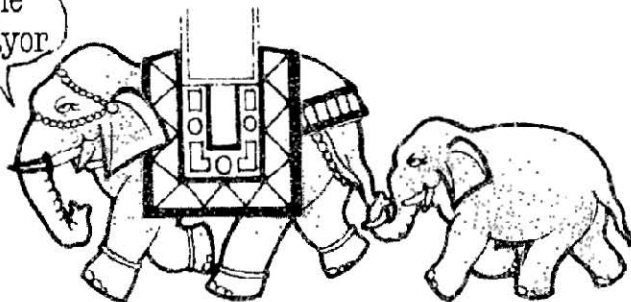
**E**ncontré una vez en casa de unos amigos un objeto que, más tarde, me pareció que podría ser tomado como una suerte de materialización, de una imagen (ciertamente simplificada) no de una fundación, sino más bien de la naturaleza de los textos que forman parte de un proceso de fundación. Se trataba de un cuadro cuya superficie vítrea, aparentemente lisa, no

*(sigue en contrapunto)*



\* véase diagrama de la página 131

serie  
Mayor



COLECCION EL MAMIFERO PARLANTE

**C**reer que los "objetos" estudiados por la sintaxis y por la semántica son los "mismos" que los sujetos hablantes "utilizan" en un plano pretendidamente pragmático, es un error epistemológico fundado en el desconocimiento de la naturaleza construida de los objetos científicos. Este error, como se ve, está en la base de la teoría de los actos de lenguaje.

## 5.

# El sentido como producción discursiva

La articulación de la problemática de los discursos sociales con el modelo temario señalado en Frege y en Peirce, puede construirse de la siguiente manera:

FREGE	PEIRCE	TEORIA DE LOS DISCURSOS
<i>Sinn</i>	Interpretante	Operaciones
<i>Zeichen</i>	Signo	Discurso
<i>Bedeutung</i>	Objeto	Representaciones

Se trata de concebir los fenómenos de sentido como apareciendo, por un lado, siempre bajo la forma de conglomerados de materias significantes; y como remitiendo, por otro, al funcionamiento de la red semiótica conceptualizada como *sistema productivo*. Ahora bien, resulta evidente que, desde el punto de vista del análisis del sentido, el punto de partida sólo puede ser *el sentido producido*. El acceso a la red semiótica siempre implica un trabajo de análisis que opera sobre fragmentos extraídos del proceso semiótico, es decir, sobre una cristalización (resultado de la intervención del análisis) de las tres posiciones funcionales (operaciones-discurso-representaciones). Se trabaja así sobre *estados*, que sólo son pequeños pedazos del tejido de la semiosis, que la fragmentación efectuada transforma en productos. La posibilidad de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: analizando *productos*, apuntamos a *procesos*.

La teoría de los discursos sociales es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la *semiosis social*. Por semiosis social entiendo la dimensión significativa de los fenómenos sociales: el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto *procesos de producción de sentido*.

Una teoría de los discursos sociales reposa sobre una doble hipótesis que, pese a su trivialidad aparente, hay que tomar en serio:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (más o menos micro o macrosociológico).

Consecuentemente, no se trata de caer en el reduccionismo semiótico, de reducir los fenómenos sociales a fenómenos significantes. Las ciencias sociales suponen, en general, que los diversos fenómenos que ellas estudian son significantes, pero sin interrogarse acerca del problema específico de los *modos de comportamiento* del sentido. Toda forma de organización social, todo sistema de acción, todo conjunto de relaciones sociales implican, en su misma definición, una dimensión significativa: las "ideas" o las "representaciones", como se solía decir. Un economista puede analizar las modalidades de los intercambios en una sociedad dada, las formas de organización de las relaciones de producción o el funcionamiento del mercado: verá en todo ello la acción de las leyes económicas. Estas estructuras, estas instituciones o estos procesos no son siquiera conceptualizables sin suponer formas de producción de sentido; pero el problema de la especificidad de la semiosis en el nivel de la organización económica de una sociedad no es un problema económico. Tal vez se me conceda, entonces, que todo funcionamiento social tiene una dimensión significativa constitutiva. Pero la hipótesis inversa es igualmente importante: toda producción de sentido está insertada en lo social. Agreguemos que esta hipótesis no prejuzga en nada sobre la homogeneidad ni la coherencia significativa de un funcionamiento social: si la semiosis es condición de funcionamiento de una sociedad en todos sus niveles, ello no quiere decir, sin embargo, que manifieste las mismas modalidades en todos lados, ni que la sociedad en su conjunto tenga algún tipo de unidad significativa.

Ahora bien, la doble hipótesis que acabo de formular es inseparable del concepto de discurso: *esta doble determinación puede ser puesta en evidencia a condición de colocarse en el nivel de los funcionamien-*

*tos discursivos*. Este doble anclaje, del sentido en lo social y de lo social en el sentido, sólo se puede develar cuando se considera la producción de sentido como discursiva. Se comprende así que se puedan definir perspectivas sobre el sentido que *no* reconozcan esta doble relación: basta para ello con ignorar la naturaleza discursiva de toda producción de sentido. Así ocurre con la lingüística respecto del lenguaje: si se rehúsa a trasponer las fronteras de la frase, resulta evidente que se podrá hacer análisis lingüístico sin ocuparse del problema de los fundamentos sociales de la actividad del lenguaje. Lo mismo ocurre con una cierta semiótica que se define como “ciencia de los sistemas de signos”. *Por lo tanto, sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significante*. Es por ello que una sociosemiótica sólo puede ser una teoría de la producción de los discursos sociales.

Si el sentido está entrelazado de manera inextricable con los comportamientos sociales, si no hay organización material de la sociedad, ni instituciones, ni relaciones sociales sin producción de sentido, es porque esta última es el verdadero fundamento de lo que corrientemente se llama las “representaciones sociales”. Que las formas de estructuración del modo de producción y de las relaciones de producción, que los modos de organización institucional, que la naturaleza y el juego de los conflictos, que todo ello esté determinado por otros factores fuera de las “representaciones”, cuyos soportes son los actores sociales, nadie lo podría discutir. Pero tampoco es menos cierto que la teoría de la producción de sentido es uno de los capítulos fundamentales de una teoría sociológica, porque *es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social*. El mínimo acto-en-sociedad de un individuo supone la puesta en práctica de un encuadre cognitivo socializado, así como una estructuración socializada de las pulsiones. El análisis de los discursos sociales abre camino; de esa manera, al estudio de la *construcción social de lo real*, de lo que llamé la “lógica natural de los mundos sociales” que corresponde, si mi lectura es correcta, con lo que Maurice Godelier bautizó “la parte ideal de lo real”. [40] Rara vez abordaron las ciencias sociales esa problemática en sí misma. Cuando lo hicieron, su camino se vio fuertemente marcado por el idealismo fenomenológico. [41] Una teoría de los discursos sociales puede darse como meta el análisis de la producción de lo real-social, sin embrollarse con un modelo subjetivista del actor.

Toda producción de sentido, en efecto, tiene una manifestación material. Esta materialidad del sentido define la condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio *empírico* de la producción de sentido. Siempre partimos de “paquetes” de materias sensibles investidas de sentido que son *productos*; con otras palabras, partimos siempre de con-

figuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material (texto lingüístico, imagen, sistema de acción cuyo soporte es el cuerpo, etcétera...) que son fragmentos de la semiosis. Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido.

Las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver, ya sea con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso, ya sea con las determinaciones que definen las restricciones de su recepción. Llamamos a las primeras *condiciones de producción* y, a las segundas, *condiciones de reconocimiento*. Generados bajo condiciones determinadas, que producen sus efectos bajo condiciones también determinadas, es entre estos dos conjuntos de condiciones que *circulan* los discursos sociales.

Una consecuencia importante de este punto de partida es que un objeto significativo dado, un conjunto discursivo no puede jamás ser analizado “en sí mismo”: el análisis discursivo no puede reclamar “inmanencia” alguna. La primera condición para poder hacer un análisis discursivo es la puesta en relación de un conjunto significativo con aspectos determinados de esas condiciones productivas. El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus “efectos”.

Esta perspectiva permite superar la vieja querrela entre el análisis “interno” y el análisis “externo” (ya se trate de textos o de otros tipos de objetos significantes). Ella opuso de diversas maneras a quienes sostienen un “inmanentismo” del análisis y quienes se proponían relacionar los objetos analizados con la sociedad, la historia, etcétera (por ejemplo, una cosa sería hacer semiótica literaria y otra completamente distinta hacer sociología de la literatura...).[42] Desde el punto de vista de un análisis discursivo, esta polémica es un falso debate: el análisis de los discursos no es “externo” ni “interno”. No es “externo” porque para postular que alguna cosa es una condición productiva de un conjunto discursivo dado, hay que demostrar que dejó huellas en el objeto significativo, en forma de propiedades discursivas. Inversamente, el análisis discursivo no es ni puede ser “interno”, porque ni siquiera podemos identificar lo que hay que describir en una superficie discursiva, sin tener hipótesis sobre las condiciones productivas. Debe quedar en claro que este doble rechazo no es, para nosotros, el rechazo de dos posiciones antagónicas posibles: decimos, por el contrario, que la oposición misma de estos dos puntos de vista reposa en un malentendido.

A los “inmanentistas” les decimos que el análisis interno es una ilu-

sión: cuando analizan un texto, están necesariamente poniéndolo en relación con algo que no está en el texto, aunque este “algo” no se formule; ello deriva de la naturaleza heterogénea, fragmentada, de todo “texto” (ya volveremos sobre esto), lo que es válido, *a fortiori*, para cualquier superficie significativa, cualquiera que fuere su soporte material, lingüístico u otro. Un objeto significativo, en sí mismo, admite una multiplicidad de análisis y lecturas; por sí mismo, no autoriza una lectura antes que otra. Sólo deviene *legible* en relación con criterios que se deben explicitar y que movilizan siempre, de una manera u otra, elementos que tienen que ver con las condiciones productivas del objeto significativo analizado (sea en producción o en reconocimiento).

A los partidarios del análisis puramente “externo” (por más que esta expresión sea de hecho una acusación lanzada por los “inmanentistas” antes que una autoidentificación), les decimos que si los objetos significativos analizados son verdaderamente tratados como significantes, ningún análisis puede ser, en rigor, puramente “externo”. Los únicos análisis de los que se podría decir eso son aquellos que consideran los productos de la semiosis como objetos inertes, buscando, por ejemplo, cómo los discursos *reflejan* tal o cual realidad social, económica, política, biográfica o psíquica. Los análisis externos son consecuentemente inseparables de una concepción mecánica de las relaciones entre los discursos y su contexto; tratan a los objetos significantes como si no lo fueran. Un discurso, cualquiera que fuere su naturaleza o tipo, *no refleja nada*; él es sólo punto de pasaje del sentido.

Los “objetos” que interesan al análisis de los discursos no están, en resumen, “en” los discursos; tampoco están “fuera” de ellos, en alguna parte de la “realidad social objetiva”. Son *sistemas de relaciones*: sistemas de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de generación por una parte, y con sus efectos por la otra.

Si un discurso jamás es un puro reflejo de una realidad exterior que lo determinaría mecánicamente (y es por ello que hablamos de construcción de lo real en el discurso), entonces hay que cuidarse muy bien de acercar la distinción entre un conjunto discursivo dado por un lado, y sus condiciones productivas por el otro, a las distinciones clásicas, tales como la de infraestructura y superestructura. La distinción entre un discurso y sus condiciones productivas siempre se establece a partir de la identificación de tal o cual conjunto discursivo, del cual se propone hacer un análisis. No se trata de una distinción “ontológica” entre realidades cualitativamente diversas, una que sería la “base” material, objetiva (por consiguiente, no significativa) y la otra que sería el sentido o la producción del sentido —“representaciones”—, ligadas o no a instituciones “superestructurales”. En el marco de una teoría de la semiosis social, la

distinción es puramente metodológica; se produce automáticamente a partir del momento en que elegimos un conjunto discursivo para analizar. La semiosis está *a ambos lados de la distinción*: tanto las condiciones productivas cuanto los objetos significantes que nos proponemos analizar contienen sentido. Para dar toda su importancia teórica a esta observación basta recordar el hecho de que, como ya lo subrayamos en la primera parte de este trabajo, entre las condiciones productivas de un discurso *hay siempre otros discursos*.

Las relaciones de los discursos con sus condiciones de producción por una parte, y con sus condiciones de reconocimiento por la otra, deben poder representarse en forma sistemática; debemos tener en cuenta reglas de generación y reglas de lectura: en el primer caso hablamos de *gramáticas de producción* y en el segundo, de *gramáticas de reconocimiento*. [43]

Las reglas que componen estas gramáticas describen *operaciones* de asignación de sentido en las materias significantes (ya volveremos sobre ello). Estas operaciones se reconstruyen (o postulan) a partir de *marcas* presentes en la materia significativa. Con otras palabras, estas operaciones son siempre operaciones subyacentes, reconstruidas a partir de marcas inscritas en la superficie material. Se puede hablar de marcas cuando se trata de propiedades significantes cuya relación, sea con las condiciones de producción o con las de reconocimiento, no está especificada (desde este punto de vista, por ejemplo, la lingüística trabaja sobre marcas propias de la materia significativa lingüística). Cuando la relación entre una propiedad significativa y sus condiciones (sea de producción o de reconocimiento) se establece, estas marcas se convierten en *huellas* de uno u otro conjunto de condiciones.

Estos dos conjuntos no son jamás idénticos (ya hemos insistido en la primera parte de este trabajo sobre este punto): las condiciones de producción de un conjunto significativo no son nunca las mismas que las del reconocimiento. La distancia entre producción y reconocimiento es extremadamente variable, según el nivel de funcionamiento de la semiosis en que uno se coloca, así como según el tipo de conjunto significativo estudiado: No hay, por el contrario, propiamente hablando, huellas de la circulación: el aspecto "circulación" sólo puede hacerse visible en el análisis como diferencia, precisamente, entre los dos conjuntos de huellas, de la producción y del reconocimiento. El concepto de circulación sólo es, de hecho, el nombre de esa diferencia.

Tanto desde el punto de vista sincrónico cuanto diacrónico, la semiosis social es una red significativa infinita. En todos sus niveles, tiene la forma de una estructura de encastramientos. Tomemos como ejemplo discursos sociales constituidos de materia lingüística escrita.

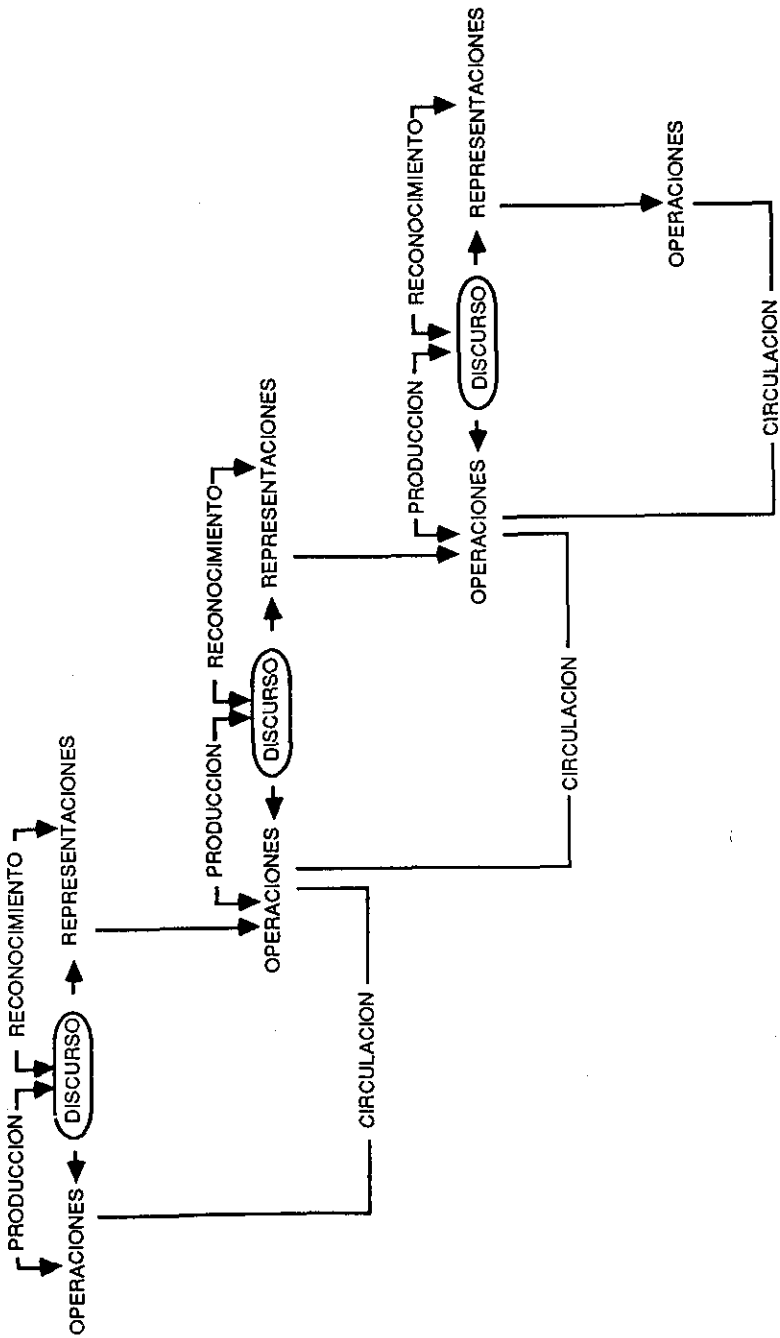
En la medida en que siempre otros textos forman parte de las condiciones de producción de un texto o de un conjunto textual dado, todo proceso de producción de un texto es, de hecho, un fenómeno de reconocimiento. E inversamente: un conjunto de efectos de sentido, expresado como gramática de reconocimiento, sólo puede manifestarse bajo la forma de uno o varios textos *producidos*. En la red infinita de la semiosis, toda gramática de producción puede examinarse como resultado de determinadas condiciones de reconocimiento; y una gramática de reconocimiento sólo puede verificarse bajo la forma de un determinado proceso de producción: he ahí la forma de la red de la producción textual en la historia. La palabra “determinado” resulta decisiva en este contexto, porque estas gramáticas no expresan propiedades “en sí” de los textos; intentan representar las relaciones de un texto o de un conjunto de textos con su “más allá”, con su sistema productivo (social). Este último es necesariamente histórico. El esquema adjunto representa la forma de una red textual histórica de este género, tal como se la puede asociar a una práctica social (por ejemplo, una práctica científica).

Una gramática de producción define un *campo de efectos de sentido* posibles: pero la cuestión de saber cuál es, concretamente, la gramática de reconocimiento aplicada a un texto en un momento dado, sigue siendo insoluble a la sola luz de las reglas de producción: sólo puede resolverse en relación con la historia de los textos. Considerado en sí mismo, para retomar la fórmula de Peirce, un pensamiento en un momento dado sólo tiene una existencia potencial, que depende de lo que será más tarde. La red infinita de la semiosis social se desenvuelve en el espacio-tiempo de las materias significantes, de la sociedad y de la historia.

Durante mucho tiempo y pese a la gran diversidad de fuentes filológicas de las que se pudo alimentar, la epistemología persistió en creer que el conocimiento es algo que debe predicarse de un sujeto individual; que el saber es un proceso que se efectúa en el marco de una conciencia o de un determinado estado de la conciencia. A partir de allí, trató de comprender el acceso de la conciencia del sujeto a la universalidad, para dar cuenta de la validez del saber, es decir, de la intersubjetividad de la relación entre el conocimiento y su objeto.

Con motivo del surgimiento de las disciplinas científicas en la historia, sugerí, en filigrana, otro esquema, según el cual el conocimiento es un efecto de sentido cuya naturaleza sólo puede ser aclarada volviéndola a situar en la red infinita de los discursos entrelazados, interminablemente, a ciertas prácticas sociales y, en particular, a las que se convirtieron en “las ciencias”. En el interior de esta red, el conocimiento es de alguna manera un fenómeno *intersticial*. El sujeto no es el soporte de ese saber, porque sólo hay conocimiento cuando el discurso del sujeto (úni-

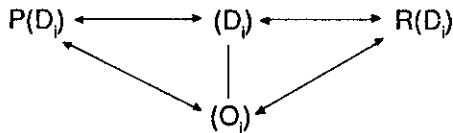




co del que el sujeto es soporte) se encuentra “atenazado” entre sus condiciones discursivas de producción (que él *efectúa*) y sus condiciones discursivas de reconocimiento (que él *abre* y que, como lo había comprendido Peirce, dependen de lo “que será más tarde”).

La red discursiva esbozada en la primera parte de este trabajo reencontra así el modelo ternario de la semiosis, porque la estructura de esta red está hecha, exactamente, de relaciones triádicas tejidas unas a otras; se la podría representar bajo la forma de un gráfico (infinito) compuesto por Terceridades. Tratemos de precisar esta hipótesis.

Fijándonos en un punto de la red, como ya lo hicimos, vale decir identificando un discurso de referencia ( $D_i$ ), las relaciones de un discurso con sus condiciones productivas se pueden representar de la manera siguiente:



$P(D_i)$  designa las condiciones discursivas de producción de ( $D_i$ );  $R(D_i)$  las condiciones discursivas de reconocimiento de ( $D_i$ ); ( $O_i$ ) el objeto del discurso ( $D_i$ ). Como puede verse se trata de dos relaciones triádicas con dos puntos comunes, ( $D_i$ ) y ( $O_i$ ). Para definir el conocimiento, un epistemólogo “binario” sólo retendrá la única relación de ( $D_i$ ) con su objeto. En “Fundaciones”, sugerimos que la reducción de la relación triádica al par ( $D_i \leftrightarrow O_i$ ) es la definición misma del “efecto ideológico”, según el cual un discurso verdadero mantiene una relación *frontal* con su objeto, relación que es la única posible. El efecto ideológico, inseparable del postulado del “discurso absoluto”, se constituye por desconocimiento de la red interdiscursiva y se alimenta de la ilusión del sujeto como fuente del sentido.

Este modelo de “unidad mínima” de la red discursiva contiene *dos veces* el gráfico triádico de Peirce. Considerado en relación con sus condiciones discursivas de producción, ( $D_i$ ) es el interpretante de estas condiciones, y es sólo en esta medida que constituye a ( $O_i$ ) como su objeto. Considerado en relación con sus condiciones productivas de reconocimiento, por otro lado, ( $D_i$ ) es signo de su objeto y  $R(D_i)$  deviene el interpretante, dentro de la relación triádica. Lejos de ser el respondiente aislado del discurso que lo habla, el objeto sólo existe en cuanto tal *en y por* esa red interdiscursiva. Considerado en su único vínculo con ( $D_i$ ), ( $O_i$ ) puede ser designado, según la terminología de Peirce, como el *objeto in-*

mediato de  $(D_i)$ . Insertado en la relación triádica  $[P(D_i)-(O)-(D_i)]$ ,  $(O)$  es el objeto dinámico, porque si mi objeto “desborda” el discurso que mantengo sobre él, es porque otros discursos han hablado ya de mi objeto. Permaneciendo prisionero de la clausura semiótica, reencuentro de esta manera, en la red interdiscursiva, el espesor de lo “real”.

Este espesor resulta inseparable de la dimensión temporal, del carácter histórico de la red interdiscursiva, de lo que llamé el desajuste perpetuo entre producción y reconocimiento. Ahora bien, se puede preguntar al respecto con qué derecho mi esquema trata al objeto  $(O)$  como invariante. ¿Cómo se puede determinar si el objeto  $(O)$  en tanto objeto de los discursos que componen el conjunto  $P(D_i)$ , es el mismo objeto  $(O)$  del discurso  $(D_i)$ ? Resulta evidente que, permaneciendo en el interior de la red interdiscursiva, la pregunta es insoluble: no se puede afirmar que  $(O_{P(D_i)})$  sea el mismo que  $(O_i)$ , pero tampoco se puede afirmar que sea diferente. Por definición, las posiciones  $P(D_i)$  y  $(D_i)$  no pueden coincidir; la irreversibilidad del tiempo histórico es lo que hace que esta pregunta sea insoluble.

He dicho: “permaneciendo en el interior de la red interdiscursiva”. ¿Pero es posible salir de ella? Sí, de alguna manera: es en todo caso la pretensión del analista de los discursos sociales. “Salir” de la red, en relación con relaciones interdiscursivas determinadas, quiere decir: tomar los discursos que ocupan posiciones determinadas en la red como objetos. Ello define la especificidad del análisis de los discursos: la relación entre el discurso producido como análisis y los discursos analizados es una relación entre un metadiscurso y un discurso-objeto. Ahora bien, la relación metalenguaje/lenguaje-objeto es radicalmente diferente de la que existe entre un discurso y sus condiciones discursivas de producción (o de reconocimiento). En este trabajo, y hasta ahora, intenté practicar ambos tipos de relación: tomé el discurso de Comte y el del *Cours de Linguistique Générale* como discursos-objetos. En contraposición, la relación de mi propio discurso con los de Frege y Peirce, por ejemplo, no es del mismo orden: es productiva y no analítica. Se puede también expresar esta diferencia con la ayuda de la terminología de Peirce: en la relación interdiscursiva, (del tipo  $(P_{D_i})-(D_i)$ ), uno de los discursos es signo (de su objeto), el otro es interpretante. En la relación metadiscurso/discurso-objeto, este último jamás está en la posición de signo; en otras palabras, el discurso del “observador” de la red (el análisis del discurso) jamás es interpretante del discurso analizado: es siempre solamente su signo.